

**UNIDAD AUDITORÍA INTERNA**



Ministerio de  
Salud  
Presidencia de la Nación

**INFORME DE AUDITORÍA N° 57/16**

**AUDITORIA SOBRE:**

**Programa 44 – Act. 01 Investigación, Capacitación y Control de  
Enfermedades Tropicales y Subtropicales**

*Diciembre 2016*

## INDICE

---

INFORME EJECUTIVO _____	3
INFORME ANALITICO _____	¡Error! Marcador no definido.
1. Objeto de la Auditoría _____	¡Error! Marcador no definido.
2. Alcance de las Tareas _____	¡Error! Marcador no definido.
3. Limitaciones al Alcance _____	¡Error! Marcador no definido.
4. Marco de Referencia _____	¡Error! Marcador no definido.
4.1 Marco Normativo _____	¡Error! Marcador no definido.
5. Tareas Realizadas _____	¡Error! Marcador no definido.
6. Aspectos Auditados _____	¡Error! Marcador no definido.
6.1 - Estructura del INMET _____	¡Error! Marcador no definido.
6.2 Avance de obras en el INMET _____	¡Error! Marcador no definido.
6.4 Ejecución Presupuestaria _____	¡Error! Marcador no definido.
7. Observaciones _____	¡Error! Marcador no definido.
8. Recomendaciones _____	¡Error! Marcador no definido.
9.. Conclusión _____	¡Error! Marcador no definido.

## INFORME EJECUTIVO

### MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION Programa 44 – Act. 01 Investigación, Capacitación y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales

El presente informe de auditoría tiene por objeto relevar y efectuar el análisis del grado de avance de las obras del edificio sede del INMET (INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TROPICAL EN PUERTO IGUAZU) proyecto que surgiera de un convenio marco y un convenio específico firmado oportunamente por el Ministerio de Salud de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Misiones.

Las tareas de Auditoría se desarrollaron de acuerdo a las normas de Auditoría Gubernamental establecidas por la Resolución N° 152/02 –SGN.

Comprende el período de Enero a Diciembre de 2015 y la labor de esta Auditoría se desarrolló en el mes de Diciembre del año 2016

El presente informe se encuentra referido a la labor de la Unidad de Auditoría Interna hasta la fecha precedentemente indicada y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

Siendo el objeto de esta Auditoría determinar el estado de avance de la Obra del INMET, dicho producto final se establece en base a la información suministrada por el auditado, ya que esta UAI, no cuenta con personal idóneo en la materia para poder determinar in situ el grado de avance de la obra. Es por ello que solo se efectúa un análisis tomando como referencia la documentación respaldatoria suministrada y en especial los certificados de obra. En una auditoría futura esta UAI concurrirá a la Provincia de Misiones para corroborar empíricamente el estado de las obras efectuando trabajos de campo con lo que se podrá realizar controles cruzados entre la información recibida y la visualización in-situ.

Del presente trabajo de auditoría surge la siguiente observación:

- Se observa una considerable demora en la finalización de la obra (en todas sus etapas), todo ello conforme a los plazos previstos en el convenio con el agravante que, actualmente, la obra se encuentra paralizada.

De acuerdo al análisis llevado a cabo por esta UAI puede concluirse que en el exclusivo caso de la obra del INMET no se cumplieron con los objetivos planteados en los Convenios Marco y Específico firmado entre el Ministerio de Salud de la Nación y la Provincia de Misiones, estando la finalización de las mismas con considerable atraso y actualmente paralizadas.

En una auditoría futura esta UAI concurrirá a la Provincia de Misiones para corroborar empíricamente el estado de las obras efectuando trabajos de campo con lo que se podrá realizar controles cruzados entre la información recibida y la visualización in-situ.